

Quito, 28 de febrero del 2018

Señores  
Accionistas de CONSTRUCTORA CONSTELITE S.A.  
Ciudad.-

En cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, me permito presentar el informe de las actividades que se cumplieron en el ejercicio económico comprendido entre en 1 de enero al 31 de diciembre del año 2017, durante el cual me he desempeñado como Gerente General de la empresa CONSTRUCTORA CONSTELITE S.A.

Una vez revisada la parte contable, misma que cumple con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), puedo afirmar que la compañía ha dado cumplimiento a los procesos y disposiciones respecto del registro de todas las transacciones, según lo establece el ente de control.

Durante el ejercicio económico del año 2017, debo indicar que la Empresa cumplió con su objetivo propuesto que fue la terminación de la construcción del Proyecto Inmobiliario de locales Comerciales que se tenía previsto para arriendo, cuyo costo fue de 938.373,38 dólares incluido Terreno, luego de una análisis los socios tomaron la decisión de vender el inmueble, con fecha 25 de octubre del 2017 se realizó la venta en 1'380.000,00 generando una utilidad en venta del bien inmueble de 441.626,62 dólares.

El Financiamiento por medio del crédito Bancario fue cancelado en su totalidad en el año 2017

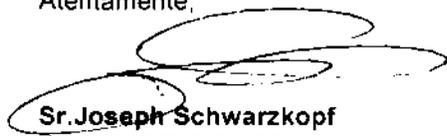
La utilidad que se obtuvo en el año 2017 fue de 296.178,95 dólares antes de pago de impuesto a la renta, lo cual es el resultado esperado para la Empresa ya que cumplió con el objetivo propuesto

Para el año 2018 se tiene planificado la compra de un Terreno por el sector de la Floresta para la Construcción de otro Proyecto Inmobiliario de Locales Comerciales se tiene planificado para el arriendo

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Agradezco a los señores accionistas la confianza depositada en la Administración de la Compañía.

Atentamente,



**Sr. Joseph Schwarzkopf**  
**GERENTE GENERAL**